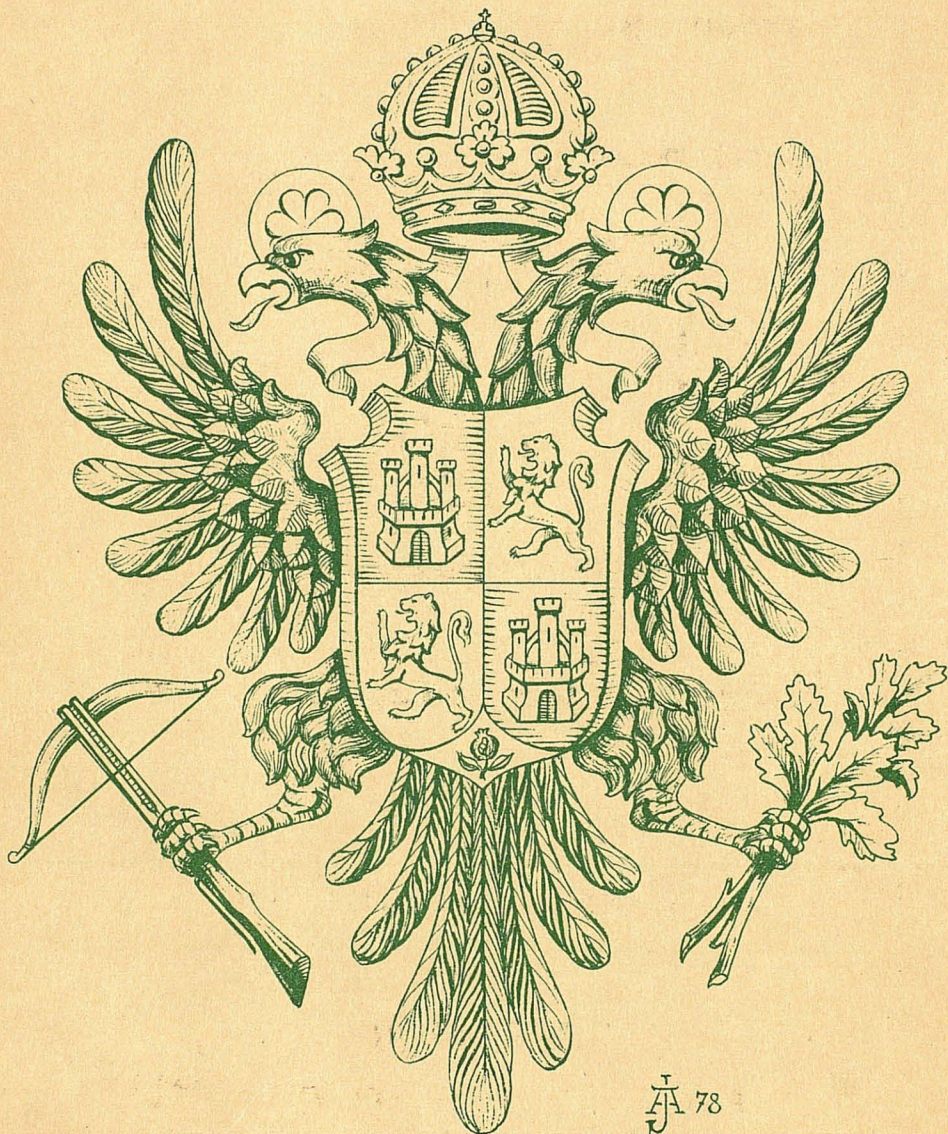
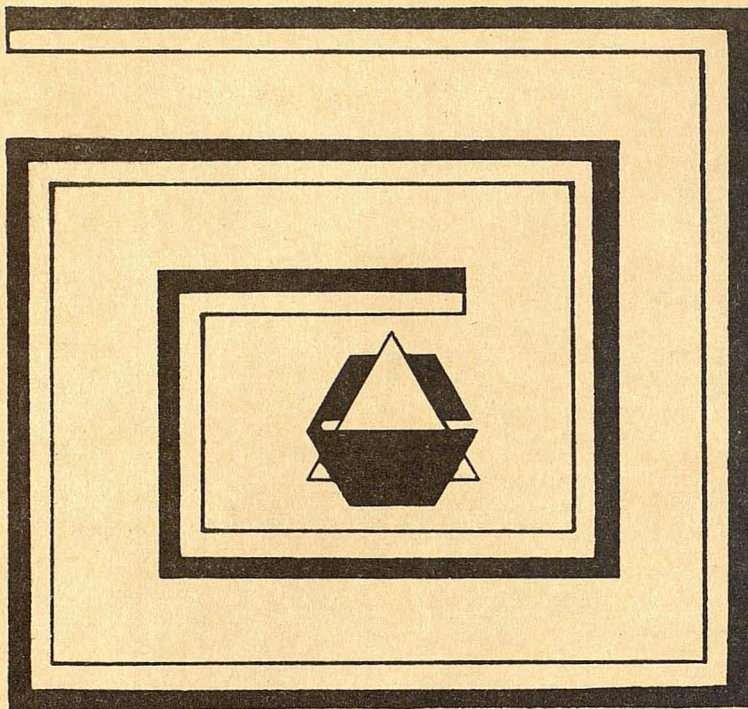


ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO

BOLETIN INFORMATIVO DE REGIMEN INTERIOR

Nº 4 - CUARTO TRIMESTRE 1978 - Dep. Legal TO-172-1978





al
servicio de la provincia



CAJA DE AHORRO
PROVINCIAL DE TOLEDO



INTRODUCCION

El presente boletín informativo de esta “Asociación Cultural Montes de Toledo” inicia hoy una nueva etapa en su cobertura y difusión, apoyada en una operación que contribuya a un mejor servicio con más amplia documentación y posibilidades de participación para cuantos se interesen por las actividades de nuestra Asociación, tanto a título de la noticia como de la mencionada colaboración. Este enfoque responde al notable aumento del número de socios, a nivel nacional y también del extranjero, que sistemática y progresivamente vienen engrosando la Asociación. Y también acorde con las exigencias de las circunstancias históricas, económicas, sociales, científicas, literarias, etc, que configuran la imagen y el ámbito cultural sobre el que esta Asociación se proyecta. Y la cultura, aunque diferenciada en sus misiones y profesionalidad — como apunta Rafael Anson — viene a hacerse aspectos parciales y complementarios a una actividad común. Es decir, ideas que se complementan, aunque sean distintas.

Así pues, el sumario de esta publicación se potenciará en una nutrida gama de secciones que abarcarán desde las noticias de la comarca pasando por las columnas dedicadas a la historia, arte, arqueología, investigaciones y estudios, tradiciones y flokllore, literatura, acuerdos, costumbres y Cabildo de la Hermandad Vieja, etc. hasta las colaboraciones y cartas a su redacción. Y en estos dos últimos aspectos, infundir un mayor vigor a su “fedd-back” o relación entre colaboradores y lectores para mantener, como una constante de su función, la línea de progresiva perfección, alcance y eficacia que le deseamos.

Esta publicación va dirigida a los socios que constituyen esta Asociación Cultural de los Montes de Toledo, pero quisieramos que lo fuera igualmente al público en general y a los medios de comunicación de masas: radio, televisión, periodismo, relaciones públicas y publicidad. Pues, en definitiva, queremos hacer de este boletín una empresa que sea de todos, hecho por todos y abierto a todos, para conseguir un mejor desarrollo de los fines de esta Asociación y potenciación de nuestra Comarca.

Conseguir o no nuestros propósitos será naturalmente expresión de éxito o de fracaso; pero, rotundamente, podemos afirmar que si ocurriera lo segundo, no sería por palidez de nuestro entusiasmo y de nuestro esfuerzo.

Felipe Rodriguez-Bolonio

Nací en esta tierra, en Toledo, y aún guardo en los sentidos las huellas perfumadas del tomillo y el romero, las de la jara y el quejigal y el olor caliente de la piel morena de soles y blanca de pudores de las mozas de Navahermosa, de Polán, de Menasalvas y San Pablo, aquellos pechos generosos que eran antesala de mi sueño de niño y fueron más tarde alborozo del muchacho y alegría del caminante.

Ahora sé el porqué de esa emoción que siempre sentí al pasar en un giro de volante, en un como encaminamiento de la carretera, de la planicie arcillosa, gredosa o calcárea, a la topografía montaraz del risco y el regato que corre a buscar las aguas de ese gigante abatido, de ese que fue rey de los ríos de España al que van a apuñalar por la espalda dejándole sin su sangre primera, nuestro padre Tajo, al que aquí mismo, en el seno de esta meritísima asociación cultural, vamos a juramentarnos, para que nunca jamás por los siglos de los siglos, le falte el caudal mínimo, franciscano, generoso y limpio de los manantiales, los regatos y los arroyos de los Montes de Toledo.

Yo me siento ahora más español porque soy español de los montes. Como la humilde retama llama de las tahonas, compañera del pan. Me siento, os lo digo de corazón, muy orgulloso de mi pasado ancestral, de todo ese ingente, inagotable tesoro de historia viva, de almendra del alma de España que llevamos en la sangre las gentes de Toledo. Ahora veo mi orgullo acrecido, siento mi alma y mi sangre enriquecidas porque soy toledano montés, descendiente de colmeneros, leñadores y ballesteros.

Los Montes de Toledo que ya no son para mí una referencia geográfica como el Cabo de la Nao, como la Cordillera Bética o los Montes Pirineos que nos separan de Europa; no son un dato, ni un accidente topográfico ni un acontecimiento geológico, son mi tierra, mis montes, mi patria chica y querida a la que me siento llamado, agradecido y obligado; a la que tengo que servir y estoy sirviendo en este acto como mi Patria que es, como sirvo a España y me doy a ella sin egoísmo y sin calcular el riesgo que pueda haber cuando mi alma, mi boca y mi pluma se alegran con el nombre de España, patria de todos y madre nuestra, madre de tantos y tan rica en castas, madre de manchegos de sagreños y de gente de los montes; de nuestros montes.

Alejados los ejércitos mahometanos por el afán reconquistador de los reyes cristianos, de los obispos batalladores y de los nobles gerreros, aparecieron las malas gentes, que nunca faltan en los periodos turbulentos; ¡como no iban a estar presentes en aquella larga turbulencia que duró ocho siglos! Y aún colea. Eran desertores, mesnaderos en quiebra, aventureros y golfantes que campaban en la Edad Media más numerosos y atrevidos que lobos, raposas y garduñas. He dicho golfantes, y así, más o menos, los llamaban: golfines, y eran picaros desalmados; andaban en cuadrilla, robaban cualquier cosa que se moviera, ultrajaban a doncellas y casadas, profanaban, incendiaban asesinaban.

Así, de la solidaridad y el valor de las gentes de estos montes nacieron las Hermandades de ballesteros, leñadores y colmeneros de cuya agrupación nació la Hermandad Vieja, que sirvió de modelo a los Reyes Católicos para la creación de la Santa Hermandad, llamada Nueva. Y henos aquí nada menos que con el origen de ese Benemérito Instituto que es la Guardia Civil a la que tantos abnegados servicios, tanta seguridad y auxilios debe España.

No puedo dejar de citar las valkirias y las amazonas de los montes las cuadrilleras cuyos nombres aparecen mezclados con los de los varones; así figuran en las listas de las partidas o cuadrillas que salían a combatir con la canalla golfina Ana Nevado, Teresa de Bastos, Inés Conde, Ana Carrascala, Catalina Picaza Ana, Teresa, Inés, Catalina, nombres vivísimos de nuestra historia y en nuestra literatura; estoy citando nombres del siglo XII que se repetiran en Rojas, Cervantes, Lope, Calderón, y seguirán en los románticos, decimonónicos Moratín, Zorrilla Ana e Inés, las últimas víctimas de Don Juan; nombres que siguen hoy llenando nuestras vidas: Ana, Teresa, Catalina, Inés . . .

Desaparecieron los golfines, que eran gente extraña y aquí quedaron los hijos de los colmeneros, leñadores y ballesteros que durante siglos mantuvieron la paz e hicieron respetar la ley. Fueron las Hermandades viendo recortados, disminuídos sus privilegios, pero morir, lo que se dice morir, no han muerto: Aquí estamos.

Sí, María del Carmen, majestad, damas de la corte: aquí estamos. Esta naciente Asociación Cultural Montes de Toledo es la Hermandad Vieja y es la Hermandad de San Martín de la Montaña, y es la Nueva Santa Hermandad. Porque hay otros golfines: esos que en un anuncio que parece cosa de broma, matan ballenas por falta de escrúpulos comerciales. Nosotros, y vosotros, somos, desde luego más civilizados que los animales, pero los nuevos golfines también lo son: como aquí no hay ballenas los nuevos golfines hieren por la espalda al paisaje, al río, a la calma de la naturaleza, los nuevos golfines lo mismo plantan un cartel anunciando bebidas con gas o sin gas, que violan a la tierra doncella, casada, virgen o anciana; los nuevos golfines son unos sujetos opulentos y simpáticos que regalan plusvalías, que pagan diez por lo que vale uno y venden en cien lo que les costó diez. Los nuevos golfines son una tentación difícil de rechazar y lo mismo cambian televisores por retablos del siglo dieciseis que desgracian un paraje insustituible con las estructuras grises de un caserón colmena. Por eso, Majestad, aquí estamos, sin hachas ni ballestas ni lanzas ni azagayas; henos aquí colmeneros con la miel de nuestra vocación por el arte y por la cultura y con nuestra decisión de luchar otra vez, con tan nobles armas, en defensa de esta tierra que es nuestra y queremos que sea de todos disfrutada, pero de todos respetada, de estos montes que son la patria de las generaciones que nos dieron el ser, y que hoy representais Majestad y damas de la Corte, como el fruto hermoso, quintaesenciado en vuestra generación que es la que ya, ahora toma la antorcha, de toledanos de los Montes, leales a la patria a la que amais y amamos doblemente, porque la amamos en esta comarca que nos vio nacer y en el orgulloso amor a la patria grande, a la madre España.

Toledo ha padecido, durante siglos, una sed extraña; diríamos que una sed psicológica. Tenían y tenemos los toledanos a nuestros pies un río caudaloso, el mas largo de la Península; un río que rara vez, quizá nunca, se ha secado por completo, aunque algún estío haya descendido a niveles mínimos y se haya llegado a helar en algunos inviernos, casi una vez por siglo. Por lo tanto, siempre han podido disponer de agua mas que suficiente para sus necesidades.

Pero para tenerla en sus casas tenían que bajar (y subir luego con ella) casi 90 metros desde la cota mas alta, el cerro del Alcázar, y un promedio de 70 metros desde el resto de la ciudad antigua, hasta las orillas del que un poeta llamó "dulce y claro río" (eran otros tiempos, claro). Los primeros toledanos buscaron este sitio, difícil y enriscado, tanto por su fácil defensa como por la seguridad de que el agua no les faltaría. Y no les faltaba; pero conseguirla era trabajoso para quien tenía que subirla por si mismo, y caro para los que pudieran utilizar el trabajo ajeno. Por lo tanto, siempre escasa para todos.

Es natural por ello que en Toledo abunden los aljibes y los pozos; cada casa tiene o tuvo uno de ellos, y muchas veces los dos. Aquél para el agua llovediza y potable; éste para la escasa que de ellos manaba, para los demás usos domésticos. El agua de acarreo del río se subía, primero por las calles del Barco y la puerta de Adabaquín, al pie de San Sebastian; al poblarse la Antequerueta, ya en la época árabe, por la calle que va a la Puerta Nueva y que lleva todavía el nombre de los aguadores moriscos: la calle de los Azacanes.

Pero ha habido una época, desde el siglo II después de Cristo, en que el agua potable abundó en Toledo. No sabemos cuándo dejó de funcionar, tal vez en la época musulmana. Y hasta 1945 los vecinos intentaron numerosos arbitrios para que aquella época feliz, volviera de nuevo: Artificio de Juanelo, aguas de Pozuela, elevación directa del río, aguas de Burguillos. Y lo curioso es que habían olvidado ya por completo aquel tiempo lejano en el que el agua llegaba directamente hasta la mayor parte de la ciudad antigua, la situada por debajo de la cota 520. Y el nivel del río suele estar por las 450.

Esta época, posiblemente de varios siglos, la debemos a los ingenieros de Roma, duchos en técnicas hidráulicas y gente práctica, que acometía y resolvía problemas de ingeniería difíciles entonces, porque apreciaba el don del agua copiosa. La solución hallada por ellos precisó, además de técnicas y trabajo duro y prolongado, de una imaginación excelente, ya que no fueron a buscar el agua en el Tajo inmediato, sino a 38 Kms. de Toledo: en el río Guajaraz. Como no soy topógrafo, ignoro cómo determinaron el punto adecuado. Pero lo encontraron, precisamente en nuestros Montes de Toledo.

II

El abastecimiento se componía como es lo normal, de tres elementos fundamentales: el embalse de cabecera, la conducción o canal y el depósito final o distribuidor. Además, otras obras secundarias pero imprescindibles: las torres acuarías, tanto en el origen

para regular la toma de agua, como en el trayecto para salvar las pendientes excesivas; y acueductos para cruzar arroyos o vaguadas, entre ellos el que cruzaba sobre el propio Tajo, el mas importante de todos. No quedan restos del desarenador, que se precisa para decantar los materiales arrastrados por el líquido, por lo que no se sabe si no lo hubo o si ha sido destruído por completo.

El embalse estaba, y está aún, aunque destruido, en el término de Mazarambroz, junto al Castañar, en la finca que perteneció a la Catedral Primada hasta 1843, llamada Alcantarilla: nombre árabe y que alude también a una conducción de aguas importante, señal de que se sabía lo que era la presa después del año 711, no sabemos si funcionaba todavía. Captaba las aguas del río Guajaraz (el que ahora, desde mucho mas abajo, nos abastece también), cuya cuenca desde la presa es de 51 Km/2, completado con el arroyo de San Martín de la Montaña, con otros 34 Km/2. Este fue derivado artificialmente con un pequeña presa y un canal de trasvase, logrando así una cuenca total de 85 Km/2.

La presa en sí es un muro de tres fachadas, en ángulo muy obtuso, que debería haber tenido contrafuertes en su interior, de unos 500 mts. de longitud y 21 de altura máxima. Cierra un amplio valle con su pared de argamasa típica romana en el interior, entre dos capas de guijarros y mampostería, de un espesor total de 7 mts. en la base y 3 en la coronación. Ambas caras se refuerzan con muros de sillería almohadillada, ya arrancada en su mayor parte; se dice que sus sillares se emplearon en el castillo de Orgaz, la iglesia de Sonseca y la pequeña parroquia de Casalgordo, cuya torre de sillería es mucho mas lujosa que la modesta nave del templo; es posible que aquí suceda como con el circo romano de Toledo, considerado como cantera de todas las murallas. Y es evidente que si se terminó el circo, lo que no es seguro, no pudo haber en él piedra suficiente para todo el recinto amurallado. Pero esto es otra historia.

¿Qué capacidad tuvo el embalse? Hay aquí una curiosa lección de cómo, por una lección rápida de las cifras sin analizarlas, los errores se repiten. El primero que lo calculó fue Don Angel Aotiz, Ingeniero de Caminos autor del proyecto del Torcón. Debió haber una errata no corregida al imprimir su estudio en 1948, el primero de carácter técnico sobre el tema; pues en él figura la cifra, imposible de aceptar por su pequeñez, de 8.400 m/3. O sea, un recipiente de 20 mts. de lado o poco más.

Sin detenerme a pensarlo, repetí yo esos 8.400 mts. al publicar un trabajo sobre el mismo asunto después de visitar el lugar, junto con nuestro buen amigo el Sr. Martín Aguado, en 1970. A la vez aparecía el libro del investigador inglés Norman Smith, tomándolo al parecer el Ingeniero F. Casado, el mejor especialista español sobre acueductos romanos. Debo reconocer que quien me advirtió el error fué don Juan Suardiaz, quien al leer mi trabajo me avisó en seguida que tal capacidad era casi la de una piscina muy grande pero nada más. Años después, don Raúl Celestino, Ingeniero toledano y experto en presas romanas o no romanas, vió el error e intentó medir el embalse sobre el terreno; pero no lo permitió el dueño de la finca. Precisamente hoy le espero para visitarlo de nuevo y posiblemente ahora consiga determinarlo.

Desde la presa, rota en cincuenta pedazos (luego hablaremos de esta rotura) nació el canal por la orilla derecha del río Guajaraz, en dirección a Toledo y siguiendo las curvas de nivel, descendiendo lentamente para que discurriese el agua, salvando las pendientes mas fuertes con torres acuarías, de las que Ortiz halló cuatro, todas cercanas ya a

Toledo. La mas próxima, en terrenos que hoy pertenecen a la Academia de Infantería, es la llamada "Horno del Vidrio" (quizá porque se usó alguna vez para este fin), de 4,60 x 3,50 mts. Tiene dos arquetas interiores, con una diferencia de nivel entre ellas de 3,70 mts., unidas por un pozo cilíndrico de 0,52 mts. de diámetro; esto nos da la capacidad máxima de los cajeros, ya que el cauce no pudo tener mayores dimensiones. En todo caso es evidente que un tubo de medio metro de diámetro es capaz de un caudal considerable; si es que llegaba, claro.

Y llegamos ya al acueducto sobre el Tajo, obra importante sin duda pues tuvo que salvar un foso, desde el cigarral de Infantes hasta el río, de 75 mts. de altura. Nos quedan de él cuatro frogones de hormigón; uno sobre la carretera del Valle, con el comienzo de un arco y huellas claras del encofrado o chapado exterior; otro en el mismo río, sobre una roca llamada antes "Piedra de medio río" porque así estaba hasta que se unió a la orilla izquierda con el terraplén que sostiene la carretera; otro en la orilla opuesta, caído y en parte bajo el agua, y el cuarto, triangular por la pendiente en la orilla derecha, junto a la "Vía de Cornisa". Pero, ¿qué forma tenía este acueducto?.

Partiendo de estos cuatro restos, Rey Pastor publicó una reconstrucción teórica del alzado, muy bella por cierto, inspirada en el acueducto romano de Pont du Gard, en Francia. El tramo inferior que vemos es practicamente seguro, ya que se basa en elementos conservados, con tres arcos de 28 metros de luz. Estas dimensiones son extraordinarias, pues en acueductos sería la mayor de las que se conocen; le sigue el citado de Pont du Gard, de 26,50 mts. En puentes, el de Alcántara en Cáceres tiene 30 mts. y el de Narni, hoy arruinado, tuvo 34.

Se discute mucho en cambio la altura atribuida por Rey Pastor, quien para llamarla unió las crestas de ambas orillas, lo que nos daría unos 80 mts., superior en mucho a todos los puentes y acueductos romanos conocidos. El de Pont du Gard llega a los 49 mts. y el de Alcántara 47. El tan conocido de Segovia alcanza a 34 mts., y ya es una obra fuera de serie; imaginenselo con mas del doble de altura.

Por ello, modernamente se le rebaja por el profesor Norman Smith hasta unos 50 mts. sobre el río, análogo al máximo construido para estas obras romanas; pero en Toledo, como los bordes del barranco son más altos, añade que estaría dotado de un sifón, sistema que Roma heredó de Grecia y de lo que se conocen bastantes ejemplos, alguno hasta de 123 mts. de profundidad, en Lyos. Las razones para ello, que publicará en breve en su libro, son en síntesis las siguientes:

"Unos 40/50 m. se consideraba por los romanos como el límite para un puente. Sobre esta cifra, el trabajo de construir un puente de fábrica y/o ladrillo y hormigón se juzgaba cada vez mas imposible al aumentar la altura. Incluso si las cantidades requeridas de materiales de construcción hubieran sido obtenibles, los trabajos preparatorios, andamiajes y equipos mecánicos de elevación hubieran hecho el coste prohibitivo. Y además de ésto había que considerar la cuestión del peso a cargar sobre los cimientos de las pilas del puente, cuando las alturas se acercaban o superaban los 90 m."

La entrada del agua en Toledo estaba al sur de la ciudad y, por tanto, en su tramo final, el canal tenía que cruzar la garganta del Tajo, un obstáculo formidable.

Los restos del canal, de características normales... han sido localizados en la

garganta, al lado de Toledo, y su altura indica que la profundidad del cruce era del orden de los 100 m. En 1.930, un ingeniero español, Alfonso REy Pastor, basándose en los restos... propuso una espléndida reconstrucción del puente-acueducto. Rey Pastor tomó el Pont du Gard como modelo, aunque por razones de geografía y cronología, el puente de Alcántara hubiera sido mas apropiado.

El puente de tres pisos de Pastor es demasiado macizo en cualquier caso y ni siquiera dentro del estilo romano.... Era dos veces mas alto que el siguiente, el Pont du Gard, o el puente de Alcántara. La diferencia es demasiado grande para que la reconstrucción de Pastor sea convincente. Los mas altos, mas largos o mayores trabajos de ingeniería civil son normalmente sólo un poco superiores a su rival mas cercano. El que el puente romano fuera mas del doble de alto que cualquiera otro necesita cierta credulidad.

Luego está la cuestión de lo que ocurrió con el puente. ¿Dónde esta? ¿Qué ha pasado con la enorme cantidad de material que debió haber contenido? ¿Porqué sólo no importantes fragmentos han sobrevivido hasta los tiempos modernos (y ciertamente hasta hace algunos siglos, a juzgar por grabados antiguos de Toledo)? El Pont du Gard y los puentes de Alcántara, Narni, Segovia, Metz y muchos otros han sobrevivido todos, sustancialmente completos en muchos casos.

Los fragmentos existentes del puente de Toledo son probablemente muy reveladores. Los cuatro trozos de fábrica sin duda romano corresponden solamente al piso inferior del puente, del orden de 50 mts. de altura, ya así muy importante, según las normas romanas. Por cierto, 50 m. es directamente comparable con Alcántara y el Pont du Gard, y está en el límite de lo que los ingenieros romanos consideraban viable.

La inferencia es obvia. Sólo un piso del puente de Rey Pastor realmente existió y fué el puente de paso de un sifón de unos 50 mts. de profundidad. E incluso por el problema de construir pilas de puentes en un río muy torrencial y en lugar difícil, el puente podría haber sido incluso mas bajo.

Al intentar reconstruirle como ahora se proyecta, parcialmente, la reproducción de una tubería de plomo romana nos parecería mucho mas apropiada."

III

Expuesto ya este tema del acueducto (del que pudo ser una continuación, pienso yo, el muro romano ante el Museo de Santa Cruz, con varios arcos cuya función no comprendemos hoy y que responde a la altimetría necesaria) llegamos ya al depósito final. Su localización es muy antigua, pero su identificación como tal es muy reciente. Se publicó en 1971 por Carlos Fernández Casado, repitiendolo luego por el Instituto Torroja. En 1974 conseguimos entrar en él J.A. García-Diego y yo, estudiandole éste a fondo. En cuanto les diga su nombre, todos Vds. sabrán enseguida donde está: pues es la famosa CUEVA DE HERCULES, en la calle de S. Ginés.

Veamos un plano de ella, levantado entonces por Garcia-Diego. Tiene ahora dos entradas, una artificial que rompió la bóveda; una de las dos naves visitables tiene 11,80 mts. de larga y la otra 7, por estar tapiado su final. Entre las dos, tres arcos de evidente sillería romana sirven de apoyo al muro divisorio. Su piso actual es artificial, debiendo

estar el primitivo al menos a 3 o 4 mts. mas abajo que el relleno de escombros tirados allí. Otros arcos, ya en ladrillo están tapiados y no sabemos si daban salida a otros tantos ramales para la distribución del agua por la ciudad. El principal que da entrada al depósito, fué descubierto en 1929 por González Simancas y publicado en su Guía de Toledo; es de sillería granítica, con rebajes para un cerramiento.

IV

Y llegamos ya al último punto. ¿Cómo y cuándo se inutilizó el abastecimiento romano, tan útil para la ciudad?

Corren sobre este punto diversos relatos, no muy precisos, que hablan de un asedio a Toledo, probablemente en una de sus frecuentes rebeldías contra el Califato de Córdoba, en el que los sitiadores intentaron entrar en la ciudad precisamente por el acueducto; tras violentos combates, éste, minado, se derrumbó y con él los defensores y seguramente alguno de los atacantes.

Pero las dimensiones de los restos que vemos no permiten grandes combates sobre él, por lo que estos sucesos mas bien deben referirse al puente de Alcántara, único de piedra que durante la época musulmana tuvo la ciudad; o bien al de barcas del puente de San Martín, amarrado al Baño de la Cava y fácil de cortar y de reconstruir de nuevo. En todo caso, tales noticias medio legendarias para nada hablan del embalse, perdido y olvidado en los Montes de Toledo hasta que en 1753 lo redescubrieron el P. Burriel y don Francisco Palomares. Pues aunque resulte extraño, lo cierto es que nadie sabia nada de tal embalse durante siglos. Y mas aún; cuando lo encontraron, ni siquiera advirtieron que lo era, sino que lo creyeron un tramo más del abastecimiento, el mas largo de todos los restos hallados en el camino, sin que dieran con el comienzo de la obra, porque no supieron que empezaba en él precisamente.

La forma en que lo vemos hoy excluye desde luego toda posibilidad de una destrucción voluntaria. El muro está roto en numerosos fragmentos, muy grandes la mayoría, caidos casi sobre el sitio donde estuvieron en pie. Si un ejército enemigo de Toledo intentara privarle de agua, le bastaba con cegar o cortar el canal, sin tener que hacer semejante destrozo en el embalse. Es más, quien deseara conquistar la ciudad desearia también un abastecimiento de agua funcionando, por lo que iría contra sus propios intereses si lo destruyera de forma tan completa y catastrófica.

El primero que se planteó este problema fué el Sr. Ortiz, autor como dije del abastecimiento del Torcón. En su Memoria al Ministerio de Obras Públicas indicaba que el Guajaraz, normalmente con poco caudal, experimenta como suele suceder en nuestros ríos, una crecida secular o plurisecular que desborda todas las previsiones, por ejemplo por una fuerte tormenta concentrada en su cabecera. Esta arroja mucha mas agua que la normal y produce los consiguientes destrozos; es el caso de Consuegra, cuyo embalse romano también sobre el Amarguillo debió romperse por igual causa y que, ya sin embalse, a fines del XIX padeció otra riada análoga que inundó media población y ahogó a muchos de sus vecinos. Segun Ortiz, al llenarse repentinamente el embalse sin dar tiempo a aliviarle por las salidas previstas, hizo que se desbordara sobre el muro, el agua arrastró el espaldón de tierra que le sostenia y acabó reventando la presa al faltarle su apoyo.

Pero cuando el Sr. Martín Aguado y yo examinamos el embalse de Alcantarilla nos pareció inadmisibile tal explicación. No somos técnicos en embalses pero allí se ve que el trozo caído del muro, casi un tercio, está allí todo, en grandes fragmentos, caído hacia adentro. Si hubiera reventado la presa, los trozos estarían caídos hacia afuera, a derecha e izquierda de la riada central; no hacia el interior. Sólo uno hay aguas abajo; los demás, como hemos visto en el plano del Sr. Bacheti, cayeron hacia dentro.

El interior del muro en la parte aún en pie tiene unas profundas rozas horizontales, que llegan hasta el núcleo impermeable central. Estas pudieron contribuir al desplome hacia dentro; pero la causa real, como han determinado hace poco los Ingenieros Fernández Casado y Celestino, debió ser otra; precisamente el espaldón de tierra. Tras de alguna fuerte lluvia y tal vez sin consolidar del todo este enorme terraplén, se vació el pantano en su mayor parte. El empuje de la tierra por el exterior y el del agua por el interior se habrían compensado, pero al salir el agua faltó el contrarresto interior y la pared se vino abajo hacia adentro. Tal vez si hubiera tenido los contrafuertes indispensables, que ya preveía como necesarios don Raúl Celestino en la reconstrucción de la obra que acabamos de ver, se hubiera sostenido; pero o no los había o fueron insuficientes. Puede ser que el que construya el embalse no fuera muy entendido en estas obras, o le falló algo. Lo cierto es que cayó y supongo que por esta misma causa, el actual embalse del Guajaraz que nos abastece ahora tiene la sección triangular, con la cara interior muy inclinada y no vertical como era nuestro embalse del siglo II.

Embalse que, por cierto, tenía una excelente cualidad: el agua corría por simple gravedad, sin tener que elevarla. Pero como está mucho más cerca del origen del río, recibe menos agua que el embalse moderno, construido ya con la plena seguridad de que no se nos va a caer. De todas formas, no deja de ser un homenaje a los ingenieros de Roma el que, en pleno siglo XX, hayamos tenido que volver al mismo río con el que ellos, durante un tiempo que ignoramos cuánto fué, calmaron por primera vez la sed de los toledanos. Su idea fué buena; menos mal que pasados 18 siglos, hemos reconocido que tenían razon.

El Ayuntamiento de Toledo dictó en el siglo XVI en base a otras normativas anteriores y la nueva realidad humana, social y económica en los Montes una serie de ordenanzas para la guarda, administración y conservación de los Montes de Toledo. Escribe esta necesidad en varios factores:

El aumento demográfico en las aldeas propias de Toledo, hace que aumente también las fuentes de sustento, pasando a crear bases de economía agrícola, allí donde estaba protegida y potenciada la ganadería.

La prohibición de hacer rozas para sembrar, aunque expresa por ordenes reales no estaba reflejada suficientemente en la legislación toledana. Por eso cuando en el siglo XVI los vecinos de los Yebenes y Marjaliza talan y rozan el valle de los Torneros, motiva a Toledo a dictar la ordenanza que hemos compendiado. Las rozas van a ser un motivo constante de disputas y problemas entre Toledo y los vecinos de los Montes.

La demanda de carbon que tiene Toledo aumenta esta industria. Su explotación anárquica es regulada por la ordenanza, al poner en peligro zonas boscosas y pastos.

Al final fueron los ayuntamientos de los pueblos quienes controlaron las talas ya en el siglo XVIII y XIX.

La pobreza en que se vieron sumidos algunos estamentos sociales de los Montes fué motivo de su incorporación al piconeo y carboneo, industria que fué acabando con la vegetación, dejando los montes en precaria situación.

Hoy poco a poco se vuelven a repoblar de especies autóctonas restos de aquellos bosques que desaparecieron.

ROZAS Y TALAS.-

Se prohíbe hacer rozas, ni destruir, ni talar el monte en los diez primeros años de las ordenanzas consiguientes.

Quienes no cumplieren esta ordenanza se le aplicará la siguiente pena:

Por cada árbol grande o pequeño que talen, 600 mrs. aplicando la tercera parte al denunciante y la otra tercera parte para reparar la muralla de Toledo y la otra tercera para el juez que lo juzgue.

EXTRACCION, CORTES Y AGUGEREAMIENTO DE ARBOLES.-

Se prohíbe endir árboles y cortar ramas ya sea para sacar enjambres o ramonear, ni sacarlos de raíz so pena de 600 mrs. por cada árbol arrancado. Y por cada rama cortada 50 maravedies.

GUARDAS.-

En los Montes de Toledo habrá 6 guardas, dos a caballo y cuatro a pié. Los primeros cobrarán del Ayuntamiento de Toledo al año, diez mil maravedies y los segundos cinco mil y la tercera parte de las penas declaradas (denuncias).

Obligaciones:

1º/ Dar fianza ante el escribano mayor del Ayuntamiento o su lugarteniente.

Si estos averiguan que el guarda ha sido complice y recibido algunos maravedies de multa sin haberlo sido denunciado, pagaran los fiadores a "contento de la ciudad" sin pleito alguno.

Los guardas de a caballo están obligados a tener buenos caballos y llevar lanzas, y los de a pié, ballestas o arcabuces.

Deben fijar su residencia en los Montes distribuidos de la siguiente manera:

De los cuatro guardas de a pié, dos residirán en la cuadrilla del Milagro, otro en las Ventas y otro en la cuadrilla de Arroba.

Los guarda de a caballo” ”que anden sobresalientes de unas partes a otras por los dichos montes”.

Estarán obligados los guardas, a dar cuenta de las cédulas de los registros de ganados, madera, leña, carbon que el Ayuntamiento de Toledo autorice, para su comprobación en el libro de registro del escribano correspondiente.

Si algún guarda que haya consentido entrar ganado, hacer carbon, cortado madera o cosa alguna en contra de las ordenanzas, pague el daño que deba pagar quien lo hizo, “con el cuatro tanto” la primera vez que los haga a lo cual se ha de obligar cuando deposite fianza.

Una vez al mes deben visitar los guardas las mojoneras de las tierras y cuartel señalado, dando noticia al Ayuntamiento de Toledo de cualquier variación de las mojoneras.

Los cobros de las multas que efectuaren los guardas deberan ser comunicados al tercer día de haberlas realizado, ante el escribano mayor, quien lo deberá registrar en el libro correspondiente.

Se ordena que para la mejor administración de las multas, existan dos libros de registro uno lo tendrá el escribano mayor y otro el contador.

Y los que vengan a denunciar a Toledo lo hagan en presencia del procurador de esta ciudad y dé al mayordomo la parte por las penas que correspondan al Ayuntamiento.

Se ordena que sea una persona nombrada por el Ayuntamiento el primer día de Marzo quien reciba los depositos de las multas.

Se ordena que los montes sean visitados con inspecciones anualmente por un regidor y un jurado del Ayuntamiento e informaran sobre el cumplimiento de las ordenanzas, la forma de hacer justicia el Fiel del Juzgado y como han usado de su oficio los guardas.

Se prohíbe a los vecinos de Toledo y de los Montes sacar leña y madera de los Montes a otra comarcas y regiones, y quien lo haga queda excluido del aprovechamiento de ellos durante veinte años..

Los que registraren ganados diciendo que son suyos y son de personas fuera de la jurisdicción de la ciudad, pierden tales personas el permiso y autorización para que dichos ganados se aprovechen del monte por “todos los dias de su vida” y tal ganado se expropiado y “quintado” y se reparta el dicho quinto.

Cada primero de mes y porque conviene a la mejor guarda y conservación de los Montes y se cumpla lo ordenado, el escribano mayor se aobligado a hacer relación de como han usado los guardas de su oficio, las denuncias que han puesto, condenas y como han guardado y guardan los Montes.

Se autoriza a que las denuncias que pueda hacer cualquier vecino de Toledo o de los Montes, se lleven la tercera parte de la pena, igual que la que se debía llevar el guarda.

ULTIMOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Nombramientos provisionales en la Junta:

En aplicación del Reglamento de Regimen Interior, se han cubierto tres vacantes producidas en la Junta con los siguientes socios:

D. Jose Luis Fernandez-Cid Fernandez Roldan para la vocalia de coordinación de estudios. D. Felipe Rodriguez Gonzalez para la vocalia de publicaciones y relaciones públicas y D. Jose H. Alonso para la vocalia de promoción del turismo.

Despues de la remodelacion ha pasado a la vicepresidencia primera Doña Esperanza Pedraza Ruiz y a la segunda D. Jose Antonio S. Valdemoro y a la tesoreria D. Alejandro Torres Villamor, D. Jaime de Paz Serrano cubre la vocalia de relaciones con los organismos culturales estatales y privados.

Las tres vocalias cubiertas provisionalmente deberán ser votadas entre los aspirantes que lo deseen en la próxima Asamblea General, ya que los nombramientos provisionales cesarán el día de dicha Asamblea.

AYUDAS MINISTERIALES.- El Ministerio de Educación y Ciencia nos ha concedido una ayuda de 250.000 pts para realizar un estudio de la arquitectura rural en los Montes de Toledo, cuyos trabajos están en marcha. Dirige el estudio el arquitecto Sr. Horneros. Colabora la Real Academia de Bellas Artes y C. Historicas de Toledo.

ESTUDIO SOCIOLOGICO.- Han comenzado en algunas poblaciones de la Comarca a repartirse las encuestas para recaudar datos a fin de confeccionar el primer estudio de este tipo que se realiza en los Montes de Toledo.

Esperamos de los Ayuntamientos colaboren con la Asociación para conseguir este estudio que puede ser base de un futuro desarrollo comarcal.

PIEZAS PARA LA EXPOSICION PERMANENTE DE COSTUMBRES Y ARTES POPULARES DE LOS MONTES DE TOLEDO.- Todos los socios que deseen donar o depositar piezas de interes antropológico o de industrias artesanales existentes en la comarca, lo pongan en conocimiento de la Asociación a fin de pasar a recogerlo.

CUOTA.- Se ha acordado una subida en la cuota de socios, que se sometera a la aprobación de la Asamblea General.

CABILDO.- Se someterá a la Asamblea General la creación de una sección interna de la Asociación con el nombre de "Cabildo de la Hermandad Vieja" destinado a comprometer a sus componentes al fomento y defensa del patrimonio cultural de los Montes de Toledo, premiar y distinguir a aquellas personas socios que hayan prestado servicios relevantes a la comarca o se hayan distinguido de forma especial en su promoción cultural. Tambien se someterá a la Asamblea la aprobación de varios reglamentos y reforma de los estatutos.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE.- En la reunión celebrada en Argés el día 7 de Octubre, el presidente de la Asociación leyó un escrito de renuncia al cargo, alegando la imposibilidad de atenderlo por motivos profesionales y familiares. No obstante manifestaba su deseo de continuar trabajando segun sus posibilidades en la Junta Directiva. Se acordó estudiar el tema en la Asamblea General y se rogó al presidente continuase en su cargo hasta la celebración de la Asamblea.

ARGES.-

Han aparecido en este municipio vestigios visigodos consistentes en una columna con decoración de sobrearqueado tallada en caliza, similar a la existente en una terraza de la Plaza Juan de Mariana en Toledo.

También un verraco ibérico tallado en granito muy mutilado que acerca esta cultura a las mismas puertas de Toledo.

ALARES.-

Alares de los Montes es un pueblo de doscientos habitantes anejo al Ayuntamiento de Los Navalucillos con problemas en la prevision de plazas de maestros para la vacante que allí existe.

Los factores que favorecen a las renunciaciones del profesorado son:

Pésimo estado de la carretera que une el anejo con el municipio ya que un tramo es camino sin asfaltar.

Encarecimiento de los productos alimenticios.

Distanciamiento del municipio, en kilometros.

Son datos comunicados por vecinos de aquella población. Sabemos del interes de la Delegación Provincial en resolver este problema, a quien se lo hemos comunicado.

SAN PABLO DE LOS MONTES.-

Ha cesado como párroco de esta población D. Francisco Teorres Turin con muchos años de labor sacerdotal en aquella parroquia. Ha sido nombrado parroco de San Julian en Toledo. Es uno de los socios fundadores de la Asociación. Enhorabuena.

TOLEDO.-

La vicepresidente de la Asociación Srta Esperanza Pedraza Ruiz ha sido elegida secretaria de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Historicas de Toledo.

SONSECA.-

Se esta creando un grupo de aficionados a la música clásica, para fomentar actividades relacionadas con el tema.

SERVICIO A LA COMARCA.-

Aquellas poblaciones de la Comarca que deseen programar conferencias sobre su origen histórico pueden solicitarlo a esta Asociación. También se puede realizar ciclos de conciertos corales gestionados por la Asociación. Este boletín tiene abierto esta sección para todos los socios que deseen realizar comunicaciones culturales referentes a la Comarca. Sus poblaciones.

REUNIÓN EN EL GOBIERNO CIVIL.-

El pasado mes de octubre fué invitada la Asociación a una reunión convocada por el Gobernador Civil y el ICONA para tratar el problema de los incendios en la Provincia.

A ella asistieron representaciones de las distintas delegaciones ministeriales relacionadas con el tema.

PROYECCION DE LA PELICULA "EUROPA NOSTRA".-

Coincidiendo con el segundo ciclo de conferencias organizado por esta Asociación en el mes de Septiembre pasado se proyectó la película "Europa Nostra". Inmediatamente nos fué solicitada por varios colegios e instituciones toledanas, dado su gran interés. La película está distribuida por la Asociación "Hispania Nostra" c/ Princesa, 20, Madrid. A donde la pueden solicitar para su proyección.

FELICITACIONES.-

Hemos recibido la felicitación, que hacemos extensiva a participantes y organizadores, del Excmo Sr. Presidente de la Diputación Provincial e Ilmo. Alcalde de Toledo, por la I Fiesta Cultural de los Montes de Toledo, celebrada en Los Navalmorales.

NUESTRO FOLKLORE:

DICHOS REFRANES Y TONADILLAS EN LA COMARCA DE MONTES DE TOLEDO

Creemos que es una labor muy interesante recopilar el folklore, registrarlo, hacer lo posible para que quede constancia del mismo.

Todos los socios desde nuestras poblaciones podemos enviar a estas paginas dedicadas al folklore de la comarca cuantos dichos, refranes, canciones, coplas, etc. . . sepamos o podamos obtener. La musica se puede grabar y pasarlo despues a la partitura.

Quisieramos motivar a los que se interesan por el folklore dando a conocer una breve reseña de este género popular, que a continuación veremos. En la provincia de Toledo ha habido investigadores que ya tocaron este tema de los dichos y refranes, como el Dr. Moraleda, los señores Vergara Martin y Fernandez Oxea, recogidos principalmente en " Paremiologia toledana o tratado de los refranes", del primero, y "Geografia Popular Toledana" del señor Oxea.

Recogemos una muestra haciendo un recorrido por la comarca.

AJOFRIN.-

—Ajofrin, cada casa un jardin.

—Ajofrin y Sonseca

—Orgaz y Mora

estos cuatro lugares

ponen la olla.

Ajofrin pone el cardo

Sonseca el nabo

Mora la berengena

Orgaz el caldo

y Los Yebenes la cuchara

para catarlo.

CASASBUENAS.-

Los de Casasbuenas

son muy burlones

y juegan a la barra

con escobones.

COBISA.-

Hasta el guarrero va a misa

CUERVA.-

Para cantar los corvanchos

para bailar los venteños

pero pa trabajar

los mozos menasalbeños.

GUADAMUR.-

El castillo de Guadamur

es de piedra y no se rompe

asi debian ser

las palabras de los hombres.

LAYOS.-

—Layos, Cobisa y Arges, si me quito la gorra

los tapo a los tres.

Cuando la sierra de Layos

lleva montera

recoge las alforjas

deja la era.

MENASALVAS.-

Estameñeros.

Menasalvas en el valle

el cementerio en el cerro

y la Virgen de la Salud

a la orillita del pueblo

NAVAHERMOSA.-

—Navahermosa tierra de corcho, amigos de hacer comenas.

—Navahermosa, mucha leña y buenas mozas.

En Navahermosa

las hay hermosas

las tinajas de vino

que no las mozas.

Navahermosa tierra floja

Navalmoral de valientes

Navalucillos de pillos

para engañar a la gente.

En mi pueblo hay un castillo

le llaman las Dos Hermanas

y un lugar Malamonedada

Adios risco del Castillo

la Galinda y Canto Gordo

mocitas de Navahermosa

donde dicen nacio Wamba.

que lavais en el arroyo.

NAVALUCILLOS.-

NOEZ.-

Navalucillos chalanes

Toca la zambomba

Espinoso carboneros

toca el almirez

y Santa Ana labradores

veras como bailan

que yo por uno me muero.

las chicas de Noez.

ORGAZ.-

POLAN.-

—Caldo a los de Orgaz que los de sonseca no quieren mas.

El castillos de Polan

—El buen melon, de Orgaz o de Mocejon.

Se está cayendo de risa

—La danza de Orgaz, siete tamborileros y un danzante.

de ver a los polanencos

—Parió Mariana en Orgaz y trescientas cosas mas.

sin gaban y sin camisa.

—Señores los de Orgaz, hombres los de Sonseca,
tios los de Mora.

PULGAR.-

ROBLEDO DEL MAZO.-

—El tamborilero de Pulgar:

—Esto es como las puches

ciento porque lo tome

del Robledo, hechas y comidas.

y doscientos porque lo deje.

SAN PABLO DE LOS MONTES.-

TOTANES.-

San Pablo tiene la fama

De Totanes la res

del vino y el aguardiente

y el que arrea es de Noez.

de las muchachas bonitas

y de los hombres valientes.

VILLAREJO DE MONTALBAN.-

LOS YEBENES.-

—Si vas a Villarejo

—En Yebenes, brujas.

lleva cuchara

—Yebenes fuera bueno

que los de Villarejo

si no tubiera

comen con pala.

la calle el Toledillo

y la Barrera.

Muchos de estos refranes son de principio de siglo, hay coplillas iguales para otros pueblos con las variantes de los nombres de las poblaciones. En otros es la simple rima lo que se busca. Es corriente motejarse unos pueblos con los vecinos y atribuirse hiperboles, la mayoría de las veces sin fundamento.

Como se ve es muy rica esta faceta folklorica en nuestra comarca por lo que volvemos a repetir la invitación de enviar para publicar en estas páginas, todo el material de este género que nos mandeis. Las canciones de los quintos, coplas religiosas, dichos, refranes, los esperamos.

También las costumbres populares desaparecidas debemos dejar constancia escrita de ellas, por ejemplo la Encamisada, la Enramada, juegos populares, bodas romerías etc. . . .

En este sentido abrió en nuestros primer boletin la brecha del folklore el P. Herrera, hablándonos de la fiesta de la Vaca de San Pablo. ¡Que tenga seguidores!

¿VUELVE LA HERMANDAD VIEJA A LOS MONTES DE TOLEDO?

En Toledo, la Santa Hermandad, el Santo Oficio, la Inquisición hay quien lo hace sinónimo. Hay quien lo arropan de vestiduras tétricas. Suenan a grilletos, mazmorras, potros . . . Queda así como más turístico. Pero no.

La Santa Hermandad poco tubo que ver con el Santo Oficio ni la Inquisición. Fue fundada por los Reyes Católicos en el siglo XV y sus actividades se desarrollaron en Toledo, Talavera y Ciudad Real. Sus ordenanzas, sus alcaldes, sus prisiones, su guardia, todo estaba en función de su misión específica de velar el orden en las zonas rurales, cumpliendo así una misión de salvaguardia en nuestras comarcas, que fué muy estimable.

Pero no es la Santa Hermandad Nueva la que nos ocupa hoy al escribir estas líneas. Es otra institución, doscientos o trescientos años más antigua que aquella, de la cual pocos se acuerdan y muchos confunden: LA HERMANDAD VIEJA DE TOLEDO, una de las más antiguas instituciones del medioevo español.

El marco de esta Hermandad Vieja: los Montes de Toledo. Esa masa forestal, geológica, rebosante de vida de donde se abasteció Toledo durante setecientos años, desde las piedras de la Catedral, las vigas de los palacios que hábiles tallistas dejaron su impronta árabe, mudéjar, renacentista... o la gubia del consumado artista que talló cuerpos desnudos, enjutos hábitos de mil pliegues en la dura madera del roble traído del Castañar, Sierra Galinda o Rocidalgo, buscando con su arte una pauta de esperanza en el alma religiosa del toledano. Los Montes de Toledo, vigas de la ciudad, zona de nadie, frontera de Castilla se repoblaron lentamente surgiendo aldeas diezmadas por la guerra y pequeños enclaves de población a lo largo de ellos, y a lo ancho de la Meseta de los Montes.

Núcleos poblados medievales en territorio peligroso. Territorio sin dueño ni señor. Frontera inestable. Dificil acceso. Lugares con densa vegetación con predominio del roble, encinas, quejigos. Altas breñas y desafientes valles. Apacibles majuelos. Rebotantes aguas. Caminos casi inaccesibles. Por eso era refugio preferido de salteadores, bandoleros, desertores, apátridas llamados golfines, que amparándose en la inmunidad del Monte, ostigaban ya no solo el aventurado caminante, sino al colono que desbrozaba la tierra, cuidaba colmenas, o buscaba alimentos en la caza. Asolaban los primitivos núcleos poblados atentando contra sus familias y su hacienda. Los Montes debía protegerse de desmanes y desafueros.

La naturaleza circundante no debía volverse en contra de quienes lo habitaban pacíficamente y de quienes disfrutaban de ellos como un medio de subsistencia mediante su colonización, empresa colegiada y libre de sus poseedores de los siglos XI y XII.

Hasta más tarde los reyes de Castilla no comienzan a hacer concesiones en este territorio. Los templarios fueron los primeros por encargo de Alfonso VII de colonizar y defender el territorio que nos ocupa. Pero tuvieron que ser sus propios habitantes, cristianos viejos y algunos moriscos, quienes pusieran fin a la incertidumbre e inestabilidad de la vida rural.

Su acuerdo fué unánime. Reunidos en un claro del monte o bajo la sombra del castillo de Dos Hermanas, alzaron sus lanzas y ballestas en comun hermandad juramentando defender y proteger los Montes. Allí se ayuntaron los hombres de Avecedilla, La Torre, El Milagro, Peñaflor, Corral de Martín García, La Inesa, Dos Hermanas, Cedenilla.... aldeas predecesoras de nuestros pueblos actuales. Allí nació la Hermandad Vieja, en plenos Montes de Toledo. No se escribió nada pero las palabras de aquellos primeros cuadrilleros fué ley.

Eficadísima fué la hermandad entre aquellos hombres y tremenda su justicia. Implacablemente persiguieron en los mas recónditos lugares de la montuosa comarca a los perturbadores de aquella tierra y no solamente trabajaron por el restablecimiento de la tranquilidad sino que establecieron costumbres y formas en defensa del monte, cuya evolución fué recogida por las ordenanzas que dictó Toledo. Leyes que hoy llamaríamos ecológicas.

La Hermandad Vieja fué tan considerada por Alfonso VIII que les concedió privilegios y derechos confirmados por Fernando III su hijo, y que no fueron sino una forma de compensar y mantener la función publica de la Hermandad.

Al crearse el Señorío Municipal de Toledo en el territorio de los Montes que se denominaron desde entonces Propios de Toledo, mantuvo la Hermandad Vieja sus derechos y costumbres y en el corazón de los habitantes de los Montes ese orgullo y cariño a lo que tanto les costo conseguir. En el siglo XV, ya lo hemos apuntado al principio, los Reyes Catolicos reforman la Hermandad creando otra, basada en la primera, que denominaron NUEVA no disolviendose la primitiva que para diferenciarla la titularon VIEJA. Ambas desaparecieron el siglo XIX.

Hace poco mas de ciento cincuenta años que se disolvió la Hermandad Vieja y los propios habitantes de los Montes de Toledo, como si quisieran escuchar la voz de las viejas piedras de sus torres y castillos, de los amenazados robles que van quedando, de los altos peñascales o la quemada meseta han dado vida a una entidad digna sucesora de la Hermandad Vieja de sus antepasados: La Asociación Cultural de los Montes de Toledo.

¿Ha sido la fuerza de la sangre?. ¿La postración de aquella noble tierra? ¿El ánimo de lucha por defender y proteger culturalmente aquella comarca? Sea como fuere, han sido los mismos habitantes quienes han levantado "armas" culturales, se han manifestado en nombre de sus ancestrales tradiciones en pro del rescate de su legado historico, artistico, folklorico, literario, ecologico... sin otras armas que las de la investigación, divulgación y desarrollo cultural de esta parcela del gran solar patrio, que son los Montes de Toledo.

C. RAMIREZ AGUILAR

— ECOLOGIA —
ARBOLES, PARA QUE OS QUIERO

Ciudades, carreteras y fábricas se comen día a día el campo, ya nos vemos obligados a explicar a nuestros descendientes cómo eran tales o cuales árboles, tales o cuales bichos o cuales plantas.

Hoy trataremos de la importancia de árboles y bosques.

Empecemos dándonos un paseo por el bosque, en caso de que dispongamos de alguno cerca que podamos visitar y que aún conserve su estado seminatural. El bosque es por sí solo un mundo. Un mundo que depende de todo ser vivo que allí abite: pájaros, árboles, ratoncitos, mariposas, setas, arbustos. .

Las plantas producen los alimentos que los animales consumen y éstos a su vez los restos orgánicos que vuelven a transformarse en materia inorgánica, cumpliéndose de esta manera el ciclo de la materia.

El bosque es un espacio vital independiente y autárquico.

Hablemos de uno de los principales componentes del bosque: los árboles. Estos tienen valor por sí mismos, ya que preservan el suelo de la erosión, mejoran las condiciones climáticas locales y proporcionan madera; los frutos, que de algunos de ellos se obtienen, sirven para alimentar al hombre y cebar al ganado y cumplen muchas funciones más.

En épocas pasadas la gente consideraba los bosques como complementos útiles de la economía agrícola, ya

que de ellos dependía la alimentación de sus animales y de la caza. Durante los últimos años, varios factores se han ido combinando para destruir la economía de subsistencia antaño auto-suficiente.

Los árboles han quedado relegados a la función de suministrar la materia prima para las industrias papeleras, etc.

No es desconocido el hecho de incendios provocados por el hombre, que han dado paso a urbanizaciones y a otros tinglados de tipo económico.

El trial es también una grave agresión a añadir a la larga lista de destrozos que se ocasiona a los bosques y en consecuencia a todo su entorno.

Grandes plantaciones de eucaliptus que utilizan la tierra han surgido en algunas regiones españolas, (Galicia, Canarias, Cataluña . . .). Sobre el eucaliptus ver artículo sobre ICONA en este mismo número.

ARBOLES URBANOS

Los árboles de nuestras ciudades no representan el respiro tan necesario para los que nos movemos en las "urbes de hormigón".

Partiendo de esta necesidad podemos ver que anualmente éstos son "amputados" y no podados, o en el peor de los casos, eliminados. Si podar significa suprimir las ramas enfermas o inútiles deduciremos que nuestros árboles están moribundos, puesto que todas las ramas se consideran inútiles o enfermas, ya que aparecen totalmente pelados.

La razón que dan es que en calles asfaltadas, las raíces trabajan en condiciones precarias y se necesita "asegurarle" la vida al árbol; pero a esto contestaríamos que los árboles que se hallan a los lados de las carreteras y de los caminos, los pelan exactamente igual. También cabe señalar que en varios países europeos se han "podado" (en el sentido correcto de la palabra) árboles centenarios, en calles asfaltadas.

Estas podas "al rape" originan una pobreza en hojas en los árboles, privando a éstos de sus elementos fotosintetizadores, repercute directamente con la falta de oxígeno que tan necesario nos es en las ciudades.

Y finalmente otro aspecto importante a resaltar es la ausencia de espacios verdes con árboles en barrios y zonas semiurbanas donde además de embellecer el paisaje la gente podría gozar de su beneficiosa influencia.

PROPIEDADES Y USOS DE ALGUNOS ARBOLES

ALGARROBO: Este árbol pertenece a la familia de las leguminosas arbóreas, y como tal tiene la propiedad de beneficiar el suelo.

Produce unos frutos en forma de vainas azucaradas que constituyen un alimento muy bueno para el hombre y el ganado. Las semillas de las vainas pueden utilizarse también como sucedáneo del café.

ACACIA: Se cultiva principalmente para la obtención de goma arábiga. En algunas zonas las semillas de un tipo de acacia se comen tostadas.

La corteza es rica en tanino (sustancia astringente).

NOGAL: Se cultivan unas diecisiete especies en todo el mundo. De este árbol se aprovecha todo: fruto (nuez) para la alimentación humana; las hojas y la corteza para uso medicinal. Su madera es apreciada en ebanistería.

AVELLANO: La madera de éste es particularmente flexible y se utiliza en cestería y mobiliario. Sus frutos son ricos en proteínas y sus hojas se utilizan en medicina.

HAYA: Los hayedos en primavera producen tanta materia viva (biomasa) como la selva tropical. Además hay cantidad de duendes. Con su madera se prepara un buen carbón vegetal.

ROBLE: Las bellotas son una fuente importante de alimento para jabalíes y caza menor, dado su alto valor nutritivo, se utiliza para el engorde de cerdos. Su madera es apreciada en ebanistería.

CASTAÑO: Se cría en terrenos descalcificados, donde las lluvias son frecuentes. Es rico en sacarosa.

PINO: De éste árbol se extrae la trementina (y de ésta el popular aguarrás). Las piñas han sido siempre un combustible muy apreciado. Los brotes de pino (las yemas) se utilizan en medicina natural contra la tos y bronquitis.

Las variedades de pino que nos proporcionan los piñones, fruto de alto valor nutritivo.

"Alfalfa"

LA ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO REITERA SU CARACTER EXCLUSIVAMENTE CULTURAL

La Asociación Cultural Montes de Toledo quiere reiterar una vez más su carácter exclusivamente cultural poniendo en conocimiento de todos, lo siguiente:

Que el Artículo 1º de los Estatutos dice:

“De conformidad con lo dispuesto en la Ley 191/64 de 24 de Diciembre de 1.964 . . . y en orden al mejor desarrollo de la cultura y el turismo en la región de los Montes de Toledo se constituye en esta ciudad la Asociación Cultural de los Montes de Toledo”.

Que el artículo 2º dice:

“Esta Asociación tendrá personalidad jurídica propia y capacidad de obrar plena. Se declara apartidista e independiente de cualquier movimiento político”.

Que el artículo 4º dice:

“Son fines de la Asociación:

El desarrollo cultural mediante el estudio, divulgación y protección del patrimonio cultural y natural en los Montes de Toledo, así como su promoción turística.”

Que el artículo 7º dice:

“Los requisitos para ser socios de esta Asociación deberán ser:

1. Ser personas físicas, mayores de edad y con plena capacidad de obrar. También contempla este artículo la existencia de otro tipo de socios sin éstas características pero sin voz ni voto, salvo que la primera les sea concedida. Tampoco podrán ocupar cargos ni ostentar ninguna representatividad. Hace referencia a los posibles socios honorarios e instituciones.

Esta Asociación pues, se ratifica en su carácter apartidista y fomentará exclusivamente aquellos aspectos que contribuyan al mejor desarrollo de sus fines, sin hipotecar sus principios de investigación, protección y divulgación de la cultura: Historia, arte, arqueología, folklore, costumbres, ecología, literatura, turismo . . . en los Montes de Toledo. Para esto fué creada y así continuará, en un plano diferente al de la política. Sin olvidar las más elementales formas de cortesía. Se encuentra esta Asociación en estrecha colaboración con instituciones culturales toledanas, estatales y otras asociaciones para la defensa del patrimonio histórico artístico.

Su ámbito comprende esa comarca tan toledana que comienza en la margen izquierda del Tajo y termina casi en el Guadiana.

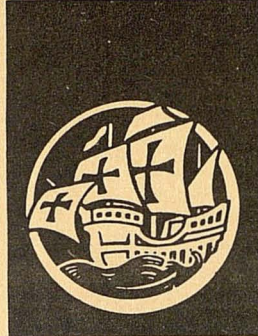
CONTRAPORTADA:

Hallazgo en Navahermosa de azulejos del siglo XV.

Descripción:

Cruz formada por siete azulejos. Cerámica toledana. Tamaño intermedio 100 mm/mm x 100 m/m. Esta clase de azulejos — también llamado holambrilla — se usaba en solerías, alternando con otras piezas mayores de barro cocido sin vidriar, y también para las tabicas de las escaleras, o sea los frentes verticales de cada escalon, que complementados son la parte superior de madera, totalizaban los 18 a 20 cm. de altura normal de cada uno. Los seis azulejos de dibujo geométrico, son de estilo árabe mudéjar y técnica de aristas (o cuencas). Sus colores son el blanco para las líneas principales — o lazos — y en el resto verde, melado (u ocre caliente) y negro. Su época no es fácil precisarla con exactitud, ya que los diseños son del siglo XIV, pero las piezas (que se fueron repitiendo a lo largo de muchísimo tiempo) parecen ser de mediados del siglo XV. Los de las Estrellas de ocho puntas, probablemente serán de finales del siglo XV o principios del siguiente . El otro azulejo que representa la figura de un perro surmontado en un ave que quiere ser un halcón, pertenece a la llamada serie de Cetrería, que consta de dos azulejos, con variantes, que llevan: uno el perro y el otro, una liebre, que puede llevar o no halcón. Tipo mudéjar, con influencia gótica; es de finales del siglo XV, advirtiéndose que los ejemplares de esta serie que llevan color azul en lugar de negro son todos del siglo XVI. Igualmente de técnica de “arista”. Resumiendo, los siete azulejos pertenecen a la más calificada y pura cerámica toledana.

José Aguado



viajes

elcano, S.A.

AGENCIA DE VIAJES

Covarrubias, 37

Telfs. 447 23 50 - 445 64 50

Telex: VIEL 23602E

Telegramas: "Ulises"

Madrid-10 (España)

Grupo "A" Título 81 - Orden 26-9-1960 - B. O. E. 25-10-1960

LE OFRECE SUS SERVICIOS EN BILLETES AEREOS
FERROCARRIL, VACACIONES, CRUCEROS, A TRA-
VES DE SU AMPLIA RED DE OFICINAS.

CONSULTENOS SIN COMPROMISO -

OFICINAS EN MEJICO-COLOMBIA-PANAMA-COSTA RICA-NICARAGUA-
EL SALVADOR-BOLIVIA-CHILE Y DELEGACIONES EN USA.-REPUBLICA
DOMINICANA-VENEZUELA-ECUADOR-PERU-ARGENTINA Y BRASIL.



LALO'S
disco

CHAPINERIA, N.º 9
TELÉF. 22 40 13

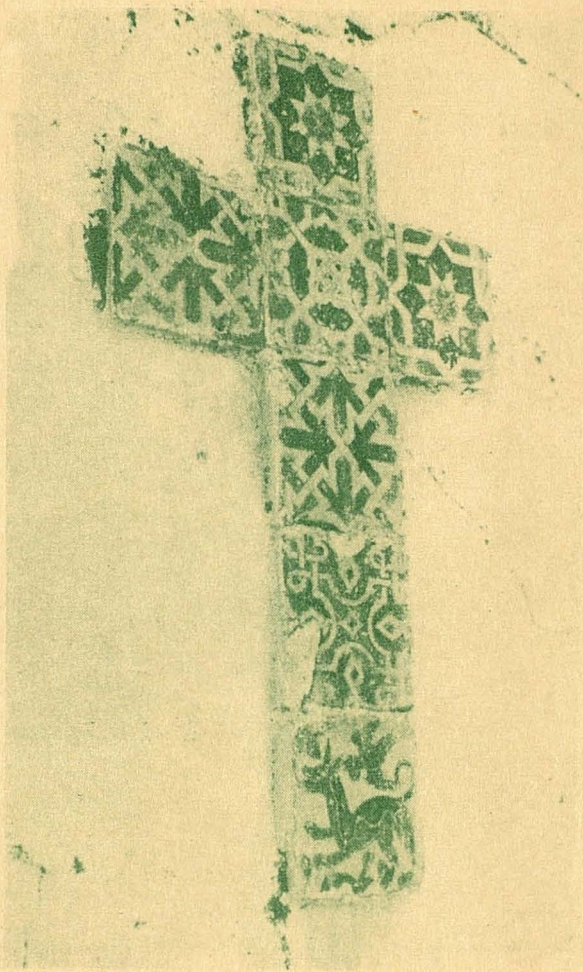
TOLEDO

IMPORTANTE :

Las mejoras en cuanto a la calidad y presentación de este Boletín dependerán de la publicidad que en él se inserte. Por ello agradecemos a nuestros socios y lectores, cualquier gestión encaminada a conseguir publicidad, comunicándolo al apartado de correos 89, Toledo.

TARIFA:

- 1 Pag. anual, 20.000 Pts.
- 1/2 Pag. 10.000 Pts.
- 1/4 Pag. 5.000 Pts.



Navahermosa

Azulejos siglo XV